

recursos naturales e infraestructura

El aporte del enfoque ecosistémico a la sostenibilidad pesquera

J. Jairo Escobar Ramírez



NACIONES UNIDAS



División de Recursos Naturales e Infraestructura

Santiago de Chile, diciembre de 2001

Este documento fue preparado por J. Jairo Escobar, consultor de la División de Recursos Naturales e Infraestructura.

Este documento se presentó para ser discutido en la reunión Grupo de expertos sobre pesca responsable en el ecosistema marino, organizado por la División y que tuvo lugar en la sede de la CEPAL, entre el 3 y el 5 de diciembre de 2001.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/L.1669-P

ISBN: 92-1-321967-9

ISSN: 1680-9017

Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2001. Todos los derechos reservados

N° de venta: S.01.II.G.208

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
I. Introducción	7
II. Principales aspectos de la pesca regional	9
III. Principios ecosistémicos aplicados a la pesca	11
A. Marco internacional	11
B. El principio sistémico	14
IV. Efectos de la pesca sobre los ecosistemas	21
V. Razones para un ordenamiento de la pesca basado en el ecosistema	25
VI. Dificultades para el ordenamiento de la pesca basado en el ecosistema	29
VII. Posibles metodologías para incorporar los principios ecosistémicos a la pesca	35
VIII. Los grandes ecosistemas marinos (GEM) de la región y su potencial para aplicar el enfoque sistémico	41
IX. El paradigma de la sobrepesca en la perspectiva ecosistémica	47
X. Conclusiones	49
Bibliografía	51
Serie Recursos naturales e infraestructura:	
Números publicados	55

Índice de recuadros

1	Principios del enfoque por ecosistemas (Principios de Malawi)	14
2	Principios para el ordenamiento de la pesca marina basados en el ecosistema – Servicio Nacional de Pesca Marítima (NMFS).....	16
3	Greenpeace: Principios para ecología responsable, pesca de bajo impacto	16
4	Principios de conservación aplicados a la pesca (Convención para la conservación de los recursos marinos vivos de la Antártida)	17
5	Ejemplos de objetivos ecosistémicos, indicadores y puntos de referencia para la administración de áreas del océano.....	37
6	Los grandes ecosistemas marinos (GEM) de la región y la pesca	42

Resumen

El Programa de Trabajo de la CEPAL para el bienio 2002-2003, bajo el Subprograma 7, “Sostenibilidad ambiental y de los recursos de tierras”, incorporó la realización de un estudio y la convocatoria de un grupo de expertos sobre los aportes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y sus instrumentos vinculados a la discusión sobre la sostenibilidad de las pesquerías en la región.

El presente documento constituye una aproximación a esa reflexión en la perspectiva de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad costera y marina, ámbito prioritario de análisis a partir del seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la necesaria re-lectura que este foro introdujo a los principios e instituciones del derecho del mar.

Sus contenidos revisan la génesis del enfoque ecosistémico, su vinculación con la aplicación de la Convenio sobre la Diversidad Biológica a los espacios costeros y marinos, los aportes efectuados al respecto por la colaboración entre la CEPAL y la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y los distintos marcos internacionales y regionales que receptionan el enfoque ecosistémico como un insumo del manejo pesquero.

Finalmente se revisan las posibilidades planteadas por los denominados “grandes ecosistemas marinos”, en la categorización de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, para evaluar la contribución del enfoque ecosistémico al ordenamiento de la pesca.

I. Introducción

Gran parte de los recursos pesqueros marinos del mundo están muy cerca o han sobrepasado sus rendimientos máximos sostenibles. Esta situación ha venido siendo acompañada por un incremento progresivo de la captura de peces de niveles tróficos inferiores y de una disminución de las especies comerciales. Este aumento de la captura de varias especies no objeto y la disminución de las especies objetivo, ha traído como consecuencia daños en la relación población-reclutamiento. La causa más común observada es la sobrepesca, cuyas consecuencias sociales, económicas y culturales son bien conocidas y se encuentran documentadas; sin embargo, sus consecuencias ecológicas permanecen aún subentendidas. En general, las pesquerías son ordenadas con niveles requeridos del esfuerzo pesquero para el mantenimiento de rendimientos sostenibles. En este ordenamiento los aspectos ecológicos no son consultados debido, en parte, a los vacíos en el conocimiento sobre los efectos de la pesca en los ecosistemas y a la poca habilidad que se tiene para incluir consideraciones ecológicas en los actuales modelos de administración pesquera. Como una estrategia para asegurar la sostenibilidad de la pesca y la integridad de sus ecosistemas se ha expresado la necesidad de introducir consideraciones ecológicas en el ordenamiento pesquero. Estas consideraciones colectivamente han derivado en un planteamiento de *“ordenamiento de la pesca basado en el ecosistema”*, que ha venido a ser recientemente objeto de debate internacional, entre otras, en dos convocatorias importantes: el Simposio sobre los Efectos Ecosistémicos de la Pesca convocado por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES), en marzo de 1999, y la reciente Conferencia sobre Pesca Responsable en el Ecosistema Marino (Reykjavik, septiembre de 2001).

La comunidad científica se mueve en dirección de “*conocer y entender*” los efectos de la pesca sobre los ecosistemas para recomendar las bases sobre las cuales se pueda conocer el nivel máximo de pesca que puedan soportar los ecosistemas y para conocer qué tanto el nivel de vigor como la resiliencia de los ecosistemas pueden ser expresados en términos cuantitativos y pueden ser utilizados por los administradores pesqueros para mantenerlos dentro de límites saludables. Mientras el manejo de la pesca orientado tanto a lograr un mayor rendimiento como para su sustentabilidad exige un mayor conocimiento biológico, se está reafirmando la necesidad de un mayor conocimiento ecológico integrado con los componentes sociales y económicos de la pesca, más que la pura y mera dinámica de las poblaciones de peces (IWCO, 1998).

A nivel regional, el enfoque ecosistémico aplicado a la pesca cuenta con muy pocas realizaciones y aún no ha sido objeto de consulta regional.

El objetivo del presente documento es presentar una visión generalizada del desarrollo del concepto de “*aproximación ecosistémica*” y asuntos relacionados, con énfasis en su aplicación a la pesca marítima, basándose en la literatura sobre el tema, con el objetivo de servir de elemento motivador en la reunión del Grupo de expertos sobre pesca responsable en el ecosistema marino, convocada por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile a realizarse en diciembre de 2001.

Aplicar un enfoque ecosistémico a la pesca requiere, entre otros:

- Conocer ¿cuáles son los principios ecosistémicos que se pueden aplicar a la pesca?
- ¿Cuáles son los efectos de la pesca sobre los ecosistemas?
- ¿Cuáles son las dificultades que existen para aplicar principios ecosistémicos a la pesca?
- ¿Cómo se aplican los principios ecosistémicos a la pesca?

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_3059

